SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA NORTE
HOSPITAL DR. MAURICIO HEYERMANN TORRES DE ANGOL
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
MMR/CNE/NAD/DGÑ
RES INT. N°45 17.01.2023

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0097

ANGOL, 23 ENE. 2023

VISTOS;

1. Ley N° 19.880, establece Bases de los procedimientos Administrativos que rigen Los Actos de los Órganos de la Administración.
2. Ley N° 10.336 que fija el texto refundido de la Ley de Organización y atribuciones de la Contraloría General de la República.
3. DFL N° 1/2005 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del DL N° 2763/79.
4. Decreto N° 38 DE 2005, Reglamento Orgánico de los establecimientos de Salud de menor complejidad y de los establecimientos de autogestión en Red.
5. Resolución N° 6/2019 de la Contraloría General de la República.
6. Decreto N° 69, Reglamento sobre concursos del estatuto administrativo.
7. Resolución Exenta N° 1040 de fecha de 10 de noviembre de 2022 que establece el orden de subrogancia del director del Hospital de Angol.

CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta Nº 0719 del 14 de julio del 2022, por la cual este establecimiento llamó a Proceso de Selección de Antecedentes, para proveer (02) cargos de Nutricionista-Unidad Central de Producción, grado 16°, diurno, a contrata, del Hospital Dr. Mauricio Heyermann Torres.

2. Que, la Resolución Exenta Nº 0719, contiene las bases que regulan el llamado para la presentación de antecedentes asociada a la provisión del cargo antes señalado.

3. Que, el punto N° 5 de la Resolución ya indicada, refiere los antecedentes requeridos que deben ser acompañados por los postulantes para continuar en las fases siguientes del concurso.

4. Que de acuerdo al punto N° 6 de la Resolución, se lleva a cabo la etapa consistente en la revisión curricular por parte del Comité de evaluación, otorgando puntajes a los antecedentes que han sido proporcionados por todos aquellos postulantes que hayan pasado la etapa anterior (revisión requisitos mínimos de ingreso a la administración pública), determinándose que de 159 postulantes solo 4 de ellos logran avanzar a la etapa siguiente.

5. Que, de los 4 postulantes solo dos asisten a la entrevista psicolaboral a la que fueron citados, ajustándose ambos al perfil requerido para este cargo, avanzando a la siguiente etapa.

6. Que, ambos postulantes se citaron para ser entrevistados por la Comisión Evaluadora, la cual se llevó a cabo el día 12 de octubre 2022, concluyendo la comisión que ambos candidatos son idóneos para los cargos concursados.

7. Que, los postulantes fueron notificados con fecha 25 de noviembre de 2022 mediante correo electrónico sobre la adjudicación de los cargos y señalándoles que sus funciones comenzarían a contar del 01 de enero de 2023. Solo confirmó un postulante la aceptación del cargo mientras que el segundo postulante informó mediante correo electrónico que lo rechaza, por lo que solo una de las dos vacantes pudo ser proveída.

8. Que, conforme a lo anterior y de la aplicación del artículo 4 inciso final del decreto 69 de 2004 sobre concurso del Estatuto Administrativo, la que señala que *"El concurso sólo podrá ser declarado total o parcialmente desierto por falta de postulantes idóneos. Se entiende que existe tal circunstancia, cuando ninguno de ellos alcance el puntaje mínimo definido para el respectivo concurso respecto de cada cargo a proveer".*

RESUELVO:

1. Declárese **PARCIALMENTE DESIERTO** el llamado de antecedentes para proveer (02) cargos de Nutricionista-Unidad Central de Producción, grado 16°, diurno, a contrata, del hospital Dr. Mauricio Heyermann Torres de Angol.

2. **PUBLÍQUESE** la presente en la página web http://www.hospitalangol.cl/ y www.empleospublicos.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE

SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA NORTE
DIRECTOR (S)
HOSPITAL ANGOL

MARINA MONSALVE ROMOS
DIRECTORA (S)
HOSPITAL DR. MAURICIO HEYERMANN
TORRES DE ANGOL

DISTRIBUCIÓN
- Oficina de partes H.MHT
- Dirección H.MHY
- Subdirección Gestión del Cuidado H.MHT
- Servicio de Alimentación H. MHT
- Subdirección Gestión y Desarrollo de las personas H.MHT
- Oficina de personal H.MHT
- Unidad de Reclutamiento y Selección H.MHT